

702511
016

Guayaquil, 14 de Septiembre del 2017

Señor

TECNICO HELIO BYRON CLARK GARCIA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ASOCIADOS INGERCONSTSA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Decimo del Cantón Guayaquil el 16 de abril del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de mayo del 2015.

Atentamente,

AB. ELEODORO PORTOCARRERO CLARK

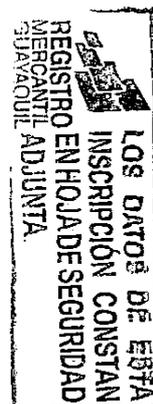
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ASOCIADOS INGERCONSTSA S.A., según consta del Nombramiento que antecede.- Guayaquil, 14 de septiembre del 2017

TECN. HELIO BYRON CLARK GARCIA

C.I. 0910504281

NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 42.107
FECHA DE REPERTORIO: 22/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ASOCIADOS INGERCONSTSA S.A.**, a favor de **HELIO BYRON CLARK GARCIA**, de fojas 42.363 a 42.366; Registro de Nombramientos número 11:682.

ORDEN: 42107



Guayaquil, 25 de septiembre de 2017

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0200737

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 *fmw*